



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Constancia Estado 13 de enero de 2021.

A través de la presente se deja constancia que aun pese a que en las providencias cargadas en el portal para su notificación, se impuso en el sello de secretaria que estas serias incluidas en el estado No. 002 de fecha **12 de enero** del año en curso, lo cierto es que las mismas no fueron notificadas como quiera que no fue posible acceder al portal de la rama judicial por inconvenientes de conectividad, razón por la cual se procede a agotar la notificación mediante su inclusión en estado No. **003** de fecha **13 de enero de 2022**, hecho que podrá ser verificado en el sistema de consulta de procesos y los estados electrónicos subidos al portal de la rama judicial .

Atte,

MARÍA DEL MAR IBARGUEN PAZ
Secretaria